



SESIÓN ORDINARIA
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARÁS, NUEVO LEÓN
ACTA No. 34



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PARAS, N.L.

Siendo las 9:00 horas del día 03-tres de Agosto del 2020-dos mil veinte reunidos en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, y en cumplimiento al Artículo 44 Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el C. Ing. Crescencio Oliveira Cantú Presidente Municipal y el R. Ayuntamiento Municipal integrado por:

- | | |
|------------------------------------|------------------------------|
| C. Lic. Vilma Maldonado Hinojosa | Síndica Primera Propietaria |
| C. Claudia Álamo Sepúlveda | Primera Regidora Propietaria |
| C. Lic. Onberto Herrera Vela | Segundo Regidor Propietario |
| C. Francisca Morena Chapa Molina | Tercera Regidora Propietaria |
| C. Lic. Eleodoro Rodríguez Mendoza | Cuarto Regidor Propietario |
| C. Everardo Ruíz Pérez | Quinto Regidor Propietario |
| C. Dulce Arely Vela Gómez | Sexta Regidora Propietaria |

Para celebrar la Sesión Ordinaria **Acta No. 34**, dando inicio a la sesión el Presidente Municipal C. Ing. Crescencio Oliveira Cantú, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura del acta anterior.
4. Nombramiento del Secretario de Ayuntamiento.
5. Asuntos Generales

Procediéndose inmediatamente al desahogo del orden del día de la siguiente manera:

PUNTO NÚMERO UNO: LISTA DE ASISTENCIA. El Presidente Municipal, tomó lista de asistencia. Encontrándose la totalidad de los integrantes de éste cabildo presentes, por lo tanto, se tiene constituido el Quórum de Ley para llevar a cabo la sesión y con fuerza legal los acuerdos que en ésta se tomen.

PUNTO NÚMERO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente Municipal, procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que se puso a consideración de los Regidores, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PUNTO NÚMERO TRES: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. El Presidente Municipal, solicita a los regidores la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, estando todos los Regidores de acuerdo, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including Vilma Maldonado, Dulce A. Vela G., and Claudia Álamo S.]



SESIÓN ORDINARIA
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARÁS, NUEVO LEÓN
ACTA No. 34

PARÁS
Un Gobierno Trabajando Por Su Gente
Admon. 2018-2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
PARAS, N.L.

PUNTO NÚMERO CUATRO: NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO. El Alcalde menciona a los Regidores que el Lic. Roberto Cantú Hinojosa, presentó su renuncia el día 20-veinte de julio del presente, a la cual daré lectura:

Parás, Nuevo León a 20 de Julio del 2020

Asunto: Carta de renuncia

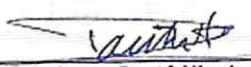
Ing. Crescencio Oliveira Cantú
Presidente Municipal
De Parás, Nuevo León
Presente.-

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que con fecha de hoy presento ante usted, mi renuncia al cargo de Secretario del Ayuntamiento el cual he venido desempeñando desde el 29 de octubre del 2018-dos mil dieciocho hasta la fecha, en el municipio de Parás.

Agradezco la oportunidad que me brindó de trabajar al servicio de la comunidad de Parás durante todo este tiempo; pero motivos personales me llevan a tomar ésta difícil decisión que espero sea tomada de la mejor manera por usted.

Sin más a que hacer referencia y en espera de su comprensión y mayor consideración quedo de usted.

Atentamente


Lic. Roberto Cantú Hinojosa
Secretario del Ayuntamiento

c. c. p. R. Ayuntamiento
c. c. p. Interesado


20/07/20





Dulce A. Vela G.
C. L. Cardón alonso S.

El Alcalde propone a los Regidores a la Arq. Beatriz Cantú Gutiérrez para el cargo de Secretaria de Ayuntamiento, mencionándoles que es una persona preparada, tiene experiencia para desempeñar éste cargo y sobre todo tiene muchas ganas de trabajar; en una administración que estuve como Presidente Municipal, ella estuvo un tiempo en ese puesto, es por eso que la conozco y sé que hará un buen trabajo. Preguntó el Alcalde a los Regidores si están de acuerdo en que sea ella quien ocupe el cargo, a lo que respondieron que sí, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**



SESIÓN ORDINARIA
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARÁS, NUEVO LEÓN
ACTA No. 34



Un Gobierno Trabajando Por Su Gente
Admon. 2018-2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
PARAS, N.L.

PUNTO NÚMERO CINCO: ASUNTOS GENERALES. El Alcalde pregunta a los Regidores si tiene algún comentario o algún punto que quisieran mencionar, a lo que respondieron que no.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 9:30 horas del día 03-tres del mes de agosto del 2020-dos mil veinte el Alcalde, dio por terminada la sesión.

Ing. Crescencio Oliveira Cantú
Presidente Municipal



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Admón. 2018 - 2021
Parás, N. L.

Lic. Vilma Maldonado Hinojosa
Síndica Primera Propietaria

C. Claudia Álamo Sepúlveda
Primera Regidora Propietaria

Lic. Orberto Herrera Vela
Segundo Regidor Propietario

C. Francisca Morena Chapa Molina
Tercera Regidora Propietaria

Lic. Eleodoro Rodríguez Mendoza
Cuarto Regidor Propietario

C. Everardo Ruíz Pérez
Quinto Regidor Propietario

C. Dulce Arely Vela Gómez
Sexta Regidora Propietaria